

Madrid, 7 de octubre de 2024

Estimado titulado:

Después de la reciente publicación en el **Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid** sobre "**la regulación de las profesiones del deporte**", te adjunto un informe de nuestro equipo jurídico de las acciones que te recomiendan realizar para acometer la inscripción en el mismo.

Tengo que decirte que la **regulación de los técnicos de la enseñanza deportiva NO se encuentra regulada en ningún país del mundo, no existiendo en la actualidad**, en ningún país, un Colegio Oficial para los profesionales que ejercen la enseñanza del deporte, es decir **un Colegio Oficial que regule nuestra profesión**.

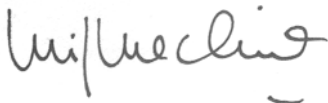
España no es una excepción, y aunque la Comunidad Autónoma de Madrid tiene competencias para regular, **no existe una Ley Marco Nacional, ni Colegio Profesional alguno, que regule a los profesionales del deporte en la actualidad**.

Estamos convencidos que si alguno de vosotros sufrís un despido por esta causa o sois sancionado por ello de alguna manera, es decir por no estar inscritos en el mismo, no será procedente. La jurisprudencia actual y el estatuto de los trabajadores, te protegen de ello, es decir tenéis un derecho constitucional al ejercer un trabajo, al que te podrás acoger y donde estaremos encantados de ayudarte, si estás dado de alta en el Club del Registro Profesional, donde se encuentra incluida tu defensa jurídica.

Siempre hemos estado promoviendo la regulación de los técnicos deportivos en los 130 países donde están presentes los más de **50.000 técnicos deportivos titulados** por el **Registro Profesional** que ejercen su profesión en la enseñanza deportiva.

Estaremos encantados de ayudarte en el proceso de inscripción en el mismo, y de defenderte si alguien intenta quitarte alguno de tus derechos constitucionales en nuestro país.

Recibe un cordial saludo,



Luis Mediero
Presidente & Fundador
Registro Profesional de Tenis

Registro Profesional de Tenis

Gran Vía de Hortaleza, 5 - Portal O - Bajo A y B • 28033 Madrid

Tel. 917 663 511 • rpt@rptenis.org

CIF: B 81115230